

ACTA NUMERO 31-2000

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 15:15 horas del martes 26 de septiembre del 2000, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión extraordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto; Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

Ausentes con excusa: Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero, y Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo.

PRIMERO

APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 31-2000

Se somete a consideración de Junta Directiva la orden del día de la sesión Numero 31-2000, la cual es aprobada de la siguiente manera:

- 1o. Aprobación de la orden del día de la sesión Número 31-2000.
- 2o. Cambios en plazas docentes a ser considerados en el Presupuesto del año 2001
- 3o. Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para el ejercicio 2001
- 4o. Informaciones

SEGUNDO

CAMBIOS EN PLAZAS DOCENTES A SER CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2001

El Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario de la Facultad, presenta a Junta Directiva las solicitudes de los Directores de Escuela y Programas y Coordinador del Area Común, con relación a diversos cambios en plazas docentes que solicitan sean considerados para la integración del Presupuesto de la Facultad para el año 2001. Asimismo, agrega que los cambios solicitados abarcan en general, creación de plazas y ampliaciones de horario de contratación a fin de suplir diversas necesidades en el servicio de cada Escuela y Programa. El Lic. Nave Herrera presenta a Junta Directiva un resumen de las plazas que durante el presente año fueron creadas por reprogramación, las cuales podrían ser consideradas para su ubicación definitiva en el presupuesto del próximo año,

incluyendo un análisis financiero a fin de conocer la disponibilidad con que se cuenta en cada caso.

A este respecto, la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad presenta la solicitud de ampliación de la plaza de Profesor Titular VII en 4 HD, para nombrar el próximo año al Director de Estudios de Postgrado de la Facultad, ya que se espera iniciar con al menos dos programas de Maestría, tal y como es del conocimiento de este Organo de Dirección. Asimismo, solicita la creación de una plaza de Profesor Interino 4 HD, en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), considerando la necesidad que existe de impulsar y dar seguimiento al Programa de Actualización y Capacitación Docente que se implementará a partir del año 2001.

Junta Directiva luego de amplio análisis y discusión, considerando las solicitudes y justificaciones presentadas por la Decana, los respectivos Directores de Escuela y Programas y Coordinador del Area Común, así como la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta en cada uno de los subprogramas de la Facultad **acuerda:**

2.1 Autorizar la creación de las siguientes plazas docentes, para ser integradas en el Presupuesto del año 2001 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia:

2.1.1 Un Profesor Interino 4 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 4 HD para el segundo semestre, para el área de Líquidos del Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED), del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), partida presupuestal 4.1.06.2.05.011. Estas plazas se crean por necesidad y reorganización de funciones del personal docente en este servicio, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.1.2 Un Profesor Interino 4 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 4 HD para el segundo semestre, para el Sub Programa de Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) de Química Biológica, partida presupuestal 4.1.06.2.05.00, para cubrir las atribuciones de la Licda. Elida Grissette Valdez Peralta, quien se jubiló, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.1.3 Un Profesor Interino 4 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 4 HD para el segundo semestre, para el Sub Programa de Laboratorio Clínico Popular del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) de

Química Biológica, partida presupuestal 4.1.06.2.05.00, para cubrir las atribuciones de la Licda. Ingrid Verónica Tabarini Barrios, quien renunció, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.1.4 Un Profesor Interino 4 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 4 HD para el segundo semestre, para el Sub Programa de Areas Marginales/Centros de Salud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) de Química Biológica, partida presupuestal 4.1.06.2.05.00, para cubrir las atribuciones de la Licda. María del Carmen Bran González, quien fue trasladada a la Escuela de Química Biológica, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.1.5 Un Profesor Interino 8 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 8 HD para el segundo semestre, para el Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica, partida presupuestal 4.1.06.2.06.011, para cubrir las atribuciones del Lic. Luis Fernando Girón Rodas, quien se jubiló, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.1.6 Un Profesor Interino 8 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 8 HD para el segundo semestre, para el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, partida presupuestal 4.1.06.2.08.011, para cubrir las atribuciones de la Licda. Thelma Esperanza Alvarado Orellana de Gallardo, quien se jubiló, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.1.7 Un Ayudante de Cátedra I 4 HD, para el Departamento de Química General de la Escuela de Química, partida presupuestal 4.1.06.2.08.011. Esta plaza se crea por necesidad en el servicio para cubrir parte de las atribuciones asignadas a la Licda. Yolanda Paredes de Chávez, quien se jubiló.

2.1.8 Un Profesor Interino 2 HD, para el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, partida presupuestal 4.1.06.2.08.011, para dar seguimiento e implementar los programas de estudios de postgrado de la Escuela de Química y apoyo a los programas de las demás Escuelas de la Facultad.

2.1.9 Un Profesor Titular VII 8 HD, para el cargo de Director de Estudios de Postgrado de la Facultad en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), partida presupuestal 4.1.06.09.011. Esta plaza se crea de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento General de Estudios de Postgrado de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

aprobado en el Punto DECIMO PRIMERO, del Acta No. 22-97, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 24 de septiembre de 1997 y considerando que en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, desde 1998 hasta la fecha, se han desarrollado estudios de postgrado, habiéndose aprobado ya por este Organo de Dirección dos Programas de Maestría, estando pendiente la resolución final por parte del Consejo Superior Universitario, siendo una ampliación en 4 HD de la plaza ya existente.

2.1.10 Un Profesor Interino 4 HD, para el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), partida presupuestal 4.1.06.2.09.011, para impulsar y dar seguimiento al Programa de Actualización y Capacitación Docente de la Facultad.

2.1.11 Un Profesor Interino 8 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 8 HD para el segundo semestre, para el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, partida presupuestal 4.1.06.11.011, para cubrir las atribuciones del Lic. Mamerto Antonio Gómez Cruz, quien se jubiló, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.1.12 Un Profesor Interino 4 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 4 HD para el segundo semestre, para el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, partida presupuestal 4.1.06.2.12.011, para cubrir las atribuciones del Dr. Marco Antonio Acevedo, quien se jubiló, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.1.13 Dos Ayudantes de Cátedra I 4 HD, en el Area de Físico Matemática del Area Común, partida presupuestal 4.1.06.2.15.011. Estas plazas se crean por necesidad en el servicio.

2.1.14 Un Profesor Interino 4 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 4 HD para el segundo semestre, para el Programa de Producción del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), partida presupuestal 4.1.06.3.14.011, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.1.18 Profesor Interino 3 HD para el primer semestre y un Profesor Titular I 3 HD para el segundo semestre, para la Unidad de Informática del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), partida presupuestal 4.1.06.3.14.011, haciéndose de esta manera para permitir la convocatoria a concursos de oposición si en su oportunidad se considera necesario.

2.2 Autorizar la ampliación de horario de contratación de profesores de la Facultad, con base en lo acordado en el Punto CUARTO, del Acta No. 17-91,

de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de abril de 1991, de la manera siguiente:

2.2.1 Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, ampliación en 4 HD, como Profesor Titular VI del Subprograma de Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) de Química Biológica, partida presupuestal 4.1.06.2.05.011, con vigencia del 01 de enero del año 2001 a indefinido. Esta ampliación se realiza para permitir que la Licda. Vides Santiago de Urizar incremente sus funciones en el área de Serología e Inmunología del Laboratorio Escuela, así como para evaluar, ejecutar y dar seguimiento a los cambios que se deriven del proceso de Rediseño Curricular en el Programa de EDC de la carrera de Químico Biólogo.

2.2.2 Licda. Lesbia Arriaza Salguero, ampliación en 4 HD, como Profesor Titular II del Subprograma Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED) del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) de Química Farmacéutica, partida presupuestal 4.1.06.2.05.011, con vigencia del 01 de enero del año 2001 a indefinido. Esta ampliación se realiza para permitir que la Licda. Arriaza Salguero incremente sus funciones en el LAPROMED, derivada de la reorganización de las mismas.

2.2.3 Lic. Rodolfo Marinelli Orozco Chilel, ampliación en 4 HD, como Profesor Titular I del Departamento de Química General de la Escuela de Química, partida presupuestal 4.1.06.2.08.011, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001. Esta ampliación se realiza para cubrir las atribuciones asignadas al Lic. Pedro Liska Kucera, quien se jubiló, siendo a término mientras se analizan las necesidades de la Escuela por el proceso de Rediseño Curricular.

2.2.4 Licda. Rosa María Cordón de Fonseca, ampliación en 4 HD, como Profesor Titular II del Departamento de Química General de la Escuela de Química, partida presupuestal 4.1.06.2.08.011, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001. Esta ampliación se realiza para cubrir parte de las atribuciones asignadas a la Licda. Yolanda Paredes de Chávez, quien se jubiló, siendo a término mientras se analizan las necesidades de la Escuela por el proceso de Rediseño Curricular.

2.2.5 Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, ampliación en 4 HD, como Profesor Titular IV del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, partida presupuestal 4.1.06.2.08.011, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001. Esta ampliación se realiza a término para permitir que el Lic. Ayala Jiménez asuma el cargo de Director de Escuela.

2.2.6 Licda. María Luisa García Masaya de López, ampliación en 4 HD, como Profesor Titular III del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, partida presupuestal 4.1.06.2.12.011, con vigencia del 01 de enero del año 2001 a indefinido. Esta ampliación se realiza para cubrir parte de las atribuciones asignadas al Lic. Gustavo Adolfo Gini Aguilera, quien se jubiló.

2.2.7 Licda. Ingrid Patricia Saravia Otten, ampliación en 4 HD, como Profesor Titular I del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, partida presupuestal 4.1.06.2.12.011, con vigencia del 01 de enero del año 2001 a indefinido. Esta ampliación se realiza para cubrir parte de las atribuciones asignadas a la Licda. Clemencia del Pilar Gálvez de Avila, quien se jubiló, así como para desarrollar proyectos de investigación en el Departamento.

2.2.8 Licda. María Elena Ponce Lacayo, ampliación de horario de contratación en 4 HD, como Profesor Titular III del Area Social Humanística del Area Común, partida presupuestal 4.1.06.2.15.011, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001. Esta ampliación se realiza para cubrir parte de las atribuciones asignadas a la Licda. María Elisa Rohrmoser Valdeavellano de Gil, quien se jubiló e impartir el curso de Sociología I y II a las cinco carreras de la Facultad, siendo a término mientras se analizan las necesidades del Area por el proceso de Rediseño Curricular.

2.2.9 Lic. Haroldo Alfredo Bracamonte Orozco, ampliación de horario en 3 HD, como Profesor Titular Idel Area Social Humanística del Area Común, partida presupuestal 4.1.06.2.15.011, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001. Esta ampliación se realiza para cubrir parte de las atribuciones asignadas a la Licda. María Elisa Rohrmoser Valdeavellano de Gil, quien se jubiló e impartir el curso de Sociología I y II a las cinco carreras de la Facultad, siendo a término mientras se analizan las necesidades del Area por el proceso de Rediseño Curricular.

2.2.10 Licda. Isabel Cristina Oliva Castro, ampliación de contratación en 2 HD, como Profesor Titular II del Area Social Humanística del Area Común, partida presupuestal 4.1.06.2.15.011, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001. Esta ampliación se realiza para impartir una sección del curso de Sociología I y II a las cinco carreras de la Facultad, siendo a término mientras se analizan las necesidades del Area por el proceso de Rediseño Curricular.

2.3 Autorizar la baja de las plazas Nos. 22 y 23, de Profesor Interino 3 HD y Profesor Titular I 2 HD, respectivamente, del Centro de Asesoría en Alimentación y Nutrición de la Escuela de Nutrición, partida presupuestal 4.1.06.2.16.011. Asimismo, autorizar el traslado de los fondos asignados en

dichas plazas y los contemplados en la partida presupuestal 4.1.06.2.16.021, a la partida presupuestal 4.1.06.2.16.029, para permitir la contratación de un profesional que atienda las atribuciones en dicho Centro.

TERCERO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA, PARA EL EJERCICIO 2001

Se conoce el oficio N.T.273.09.99, de fecha 25 de septiembre del año 2000, suscrito por la señora Dina Marlén González de Porres, Agente de Tesorería de la Facultad, por medio del cual presenta para su consideración, el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2001.

Junta Directiva luego de amplio análisis y discusión y con base en el artículo 30, literal e) de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

3.1 Emitir dictamen favorable al Anteproyecto de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, incluyendo el Presupuesto del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) y Programas de Régimen Autofinanciable.

3.2 Autorizar a la Administración Central de la Facultad, para que en los casos de remanentes por futuras reprogramaciones de plazas de personal jubilado, renunciadas o licencias, distribuya esos fondos de acuerdo a las necesidades más urgentes que beneficien a esta Institución.

CUARTO

INFORMACIONES

4.1 Del Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto Informa que estudiantes de la carrera de Químico Farmacéutico, le han manifestado, al igual que al Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto de Junta Directiva, que tienen dudas referente a lo que se ha denominado Plan Piloto para realizar cambios en las prácticas de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) y que tienen conocimiento que existen planes para ampliar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) a un año; asimismo que se les ha dado a entender que dichos planes ya están aprobados por Junta Directiva, ante lo cual ellos como Vocales de este Órgano de Dirección, les han informado que no es así.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, solicitar a la Licda.

Elida Valdez Peralta, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) que presente a este Organismo la información sobre las propuestas de modificación a las prácticas de EDC y EPS de la carrera de Química Farmacéutica, que han estado trabajando en el Programa para ser implementados en el futuro.

CIERRE DE SESION: 19:05 HORAS